

7. —APERTURA DE PROPOSICIONES.—

La apertura de proposiciones de las empresas admitidas se verificará en acto público en la Vicepresidencia de la Junta de Extremadura (C/ Santa Julia, núm. 5, Mérida) a las 11.00 horas, el tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, por la que se convoca concurso de asistencia técnica para la elaboración de un cortometraje sobre «Trujillo y Medellín».

La Vicepresidencia de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1. **OBJETO.**—La elaboración de un cortometraje sobre «Trujillo y Medellín».

2. **PRESUPUESTO DE LICITACION.**—Ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 pesetas).

3. **DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES.**—Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y la documentación adjunta, en la Secretaría General Técnica de la Presidencia.

4. **MODELO DE PROPOSICION.**—Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. **PRESENTACION DE PROPOSICIONES.**—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura (C/ Sancho Pérez, núm. 6, Mérida) de 9.00 a 15.00 horas y de 16.30 a 18.00 horas, durante días hábiles. No se aceptarán las proposiciones enviadas por Correo.

6. **PLAZO DE PRESENTACION.**—Veinte (20) días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. —**APERTURA DE PROPOSICIONES.**—La apertura de proposiciones de las empresas admitidas se verificará en acto público en la Vicepresidencia de la Junta de Extremadura (C/ Santa Julia, núm. 5, Mérida) a las 11.00 horas, el tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 28 de enero de 1991, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a concurso el suministro de vehículos.

LOTE N.º 1:

Número de unidades, mínimo 60. Características, turismos 3 o 4 puertas, motor 1.000 cc. aprox. Gasolina, color blanco. Matriculados. Precio máximo 50.500.000 pesetas.

LOTE N.º 2:

Número de unidades, 3. Características, turismos 4 puertas, motor 1.600 cc. aprox. Gasolina. Aire acondicionado. Equipo radio. Color blanco. Matriculados. Precio máximo 6.000.000 de pesetas.

LOTE N.º 3:

Número de unidades: 5. Características, turismos 4 puertas, motor 1.600 cc. aprox. Gasolina. Aire acondicionado. Equipo radio. Color blanco. Matriculados. Precio máximo 7.900.000 pesetas.

LOTE N.º 4:

Número de unidades: 3. Características, vehículos todo terreno. Potencia aprox. 84 CV., motor 2.500 cc. aprox. Diesel. 9 plazas. Color blanco. Matriculados. Precio 8.100.000 pesetas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, calle Adriano, número 4-2.ª planta. Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 15.00 horas del día 21 de marzo de 1991, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 1 de abril